



1 ¿En dónde están publicados los resultados del SAID?

En el Portal del Gobierno del Estado del México: www.edomex.gob.mx , en la sección de Eventos y Convocatorias, en el banner SAID y en la página de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

2. ¿Si no realicé el trámite de registro en el SAID? ¿Qué debo hacer?

Ingresar al portal del Gobierno del Estado de México, edomex.gob.mx y buscar el banner “**Segunda Fase del SAID**” que se encuentra en el apartado de Eventos y Convocatorias, habilitado al público a partir de las 09:00 horas del día 12 de agosto de 2024, abierto las 24 horas.

3. ¿Qué es la SEGUNDA FASE DEL SAID?

Es el periodo durante el cual madres, padres, tutoras o tutores que no realizaron trámite en SAID pueden realizar el trámite de preinscripción por internet para que sus hijos puedan ingresar a primero, segundo y tercero de preescolar, primero de primaria y primero de secundaria, así como, aquellos casos que requieran un traslado de escuela en grados intermedios para el ciclo escolar 2024-2025.

4. ¿Cuándo inicia la SEGUNDA FASE DEL SAID y en dónde será publicado?

La SEGUNDA FASE DEL SAID se encontrará habilitada del 12 de agosto a partir de las 9:00 hrs. hasta al 23 de agosto de 2024 las 24 horas del día y podrá consultar en el Portal del Gobierno del Estado de México, www.edomex.gob.mx, en el banner de EVENTOS Y CONVOCATORIAS y en la página de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

En dicho proceso se puede consultar las escuelas que cuentan con lugares disponibles.

5. ¿Cuáles son los requisitos de preinscripción?

- 1) Leer los términos y condiciones para el tratamiento de los datos personales, autorizando el aviso de privacidad de la Segunda Fase del SAID, en el formulario de registro de datos que aparezca en la pantalla.
- 2) Contar con la Clave Única del Registro de Población (CURP) de la o el aspirante. Si no cuenta con ella, o es extranjero, puede consultar los requisitos para obtenerla a través de la siguiente dirección electrónica: www.gob.mx/curp/
- 3) Contar con la Clave del Centro de Trabajo (CCT) y nombre de la escuela pública de su elección. Para consultar las claves en el siguiente enlace: seduc.edomex.gob.mx/sis/catalogoct/
- 4) Datos de la madre, padre, tutora o tutor: Nombre completo, teléfono, correo electrónico y CURP.

6. Motivos aplicables para solicitar un traslado

- Requiere traslado entre escuelas públicas en grado intermedio.
- La o el alumno estudia en una escuela particular y actualmente desea su traslado a escuela pública en grado intermedio.
- La o el menor no realizó trámite en el periodo ordinario del SAID o es nuevo residente en el Estado de México y requiere inscribirse en una escuela pública en el grado correspondiente de Educación Básica del Sistema Educativo del Estado de México.

7. ¿Cuándo se darán a conocer los resultados de la asignación de la SEGUNDA FASE DEL SAID?

Los resultados de asignación y los traslados en la SEGUNDA FASE DEL SAID para el registro de preinscripción se dan a conocer de manera inmediata, al concluir el trámite.

8. ¿Cuál es la vigencia del Comprobante de la SEGUNDA FASE DEL SAID?

La vigencia del comprobante de asignación, a través de la SEGUNDA FASE DEL SAID, tendrá como fecha límite el 2 de septiembre de 2024.

9. ¿Cómo puedo identificar si una escuela pertenece al Subsistema Educativo Estatal o al Subsistema Educativo Federalizado?

Si el tercer dígito de la clave de Centro de Trabajo es “E”, pertenece al Subsistema educativo Estatal Ejemplos:

| | | | | |
|-------------------------|---------------------------|-----------------------------|------------------------------|--------------------------|
| Preescolar 15EJN | Primaria General 15EPR | Secundaria General 15EES | Secundaria Técnica. 15EST | Telesecundaria. 15ETV |
|-------------------------|---------------------------|-----------------------------|------------------------------|--------------------------|

► Si el tercer dígito de la clave de Centro de Trabajo es “D”, pertenece al Subsistema Educativo Federalizado

| | | | | | |
|------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------|---|
| Preescolar 15DJN. 15DCC | Primaria General 15 DPR. 15DPB | Secundaria General 15DES | Secundaria Técnica. 15DST | Telesecundari a. 15DTV | Secundaria para Trabajadores 15DSN |
|------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------|---|

10. Si provengo de otra entidad federativa o del extranjero y no realicé trámite de preinscripción SAID ¿qué debo hacer?

La convocatoria de la SEGUNDA FASE DEL SAID, opera de manera virtual para todas las escuelas públicas del Estado de México, conforme a las fechas y condiciones que, sobre actividades previas para el inicio del ciclo escolar 2024-2025 determine la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Pública (SEP).